



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RECURSOS HUMANOS

4316

ANUNCIO

RESOLUCION Núm. 3395/2023, de fecha 21 de agosto de 2023, relativa a la convocatoria para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal (concurso de méritos), de cinco plazas de Subalterno, vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, por la que se resuelve:

PRIMERO.- Nombrar el Tribunal Calificador encargado de las pruebas selectivas para la cobertura en propiedad, por el sistema de estabilización de empleo temporal (concurso de méritos), de cinco plazas de Subalterno vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Huesca, el cual estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente:

Titular: D. Vicente Sierra Campo

Suplente: D. Mariano Lachén Gimeno

Vocales:

Titular: D.^a Belén Naya Pamplona

Suplente: D.^a Susana Rubio Mateos

Titular: D. Jorge Oliván Nasarre

Suplente: D. Fernando Ciria Mallada

Titular: D.^a Elena Usieto Sanclemente

Suplente: D.^a Blanca Calvo López

Titular: D.^a María Sánchez Castro

Suplente: D. Francisco J. Herrera Navarrete

Colaborador Administrativo: D.^a M. Pilar Lambán Domeque

SEGUNDO.- Abrir un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, al objeto de que los interesados puedan presentar recusaciones o abstenciones en relación con los miembros del Tribunal Calificador, cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 23 de la Ley 40/15, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOP de Huesca, en la sede electrónica de la Corporación y en la página web del Ayuntamiento de Huesca.

Huesca, 21 de agosto de 2023. El Alcalde Acctal, Ricardo Oliván Bellosta.